

DATOS BÁSICOS DE LA GUÍA DOCENTE:

Materia:	TRABAJO FIN DE GRADO		
Identificador:	30039		
Titulación:	GRADUADO EN FARMACIA. PLAN 2008 (BOE 15/12/2008)		
Módulo:	PRACTICAS TUTELADAS Y TRABAJO FIN DE GRADO		
Tipo:	OBLIGATORIA		
Curso:	5	Periodo lectivo:	Indefinida
Créditos:	6	Horas totales:	150
Actividades Presenciales:	6	Trabajo Autónomo:	144
Idioma Principal:	Castellano	Idioma Secundario:	Inglés
Profesor:		Correo electrónico:	

PRESENTACIÓN:

El Proyecto de Fin de Grado (PFG) es un elemento de formación en la que se debe poner de manifiesto la capacidad del alumno para llevar a cabo una actividad de investigación. En el PFG se debe afianzar la autonomía del alumno y éste, con el ligero apoyo de su director, debe ser capaz de presentar un proyecto global que abarque un conjunto de competencias del Grado.

El PFG del Grado en Farmacia de la Universidad San Jorge consiste en la formulación, realización, documentación y presentación de una determinada actividad realizada por el alumno y dirigida por un docente. Dada la amplitud de ámbitos que abarcan los estudios de Farmacia resulta del todo imposible marcar unas pautas específicas para cada PFG por lo que se van a presentar unas directrices básicas a seguir por los mismos.

En cada curso los profesores adscritos al PFG aprobarán y harán público un listado con los temas ofertados que los estudiantes pueden elegir para realizar el PFG. Los estudiantes podrán seleccionar uno de estos PFG o bien proponer alguno alternativo al profesor que ellos deseen. La asignación de cada uno de los proyectos se hará de acuerdo al expediente académico.

El PFG se evaluará mediante la entrega de la memoria y la presentación oral de lo más relevante de la misma. La exposición podrá ser realizada en castellano o inglés. La exposición será pública, si bien sólo podrán formular alegaciones o preguntas los miembros del tribunal.

La redacción de la memoria se deja en modo abierto para que el alumno pueda impulsar su creatividad en diseños o formatos. No obstante, se deben seguir unas normas básicas que dicen que la memoria debe seguir el esquema de un **documento de base científica**, en modo artículo científico o dossier tal y como han aprendido los alumnos durante el Grado. En todo caso la extensión recomendada del texto es de 12-18 páginas o 4.200-6.600 palabras con un total de seis figuras y seis tablas. Estas páginas incluyen portada, resumen/ abstract y bibliografía, pero no los anexos si los hubiera.

La **presentación oral** se hará ante un tribunal formado por tres docentes del Grado, pudiendo existir un docente ajeno al Grado si el tema así lo requiriese. La exposición podrá ser realizada en castellano o inglés. La exposición será pública, si bien sólo podrán formular alegaciones o preguntas los miembros del tribunal. El alumno tendrá 15 minutos como máximo para hacer la exposición y los miembros del tribunal podrán realizar consultas o solicitar aclaraciones durante un máximo de 10 minutos.

COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LA MATERIA:

Competencias	G01	Capacidad de expresar opiniones y proponer argumentos con efectividad a nivel oral y escrito.
---------------------	-----	---

Generales de la titulación		Emplea eficazmente las destrezas lingüísticas para articular opiniones y formular argumentos eficazmente tanto oralmente como por escrito
	G02	Capacidad de Resolución de problemas y toma de decisiones
	G03	Capacidad el aprendizaje autónomo y el auto-crítica
	G04	Capacidad para usar con efectividad las Nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación para enriquecer las presentaciones escritas y orales y para facilitar el análisis de datos
	G06	Capacidad de aplicar los conocimientos aprendidos a la práctica y en las destrezas que se pueden transferir al ámbito del trabajo
	G07	Demostrar creatividad, independencia de pensamiento, autonomía
	G08	Demostrar habilidad crítica y analítica sobre los enfoques convencionales de la disciplina
	G09	Demostrar capacidad de innovación, creatividad e iniciativa
	G10	Comprensión o conocimiento de los métodos generales de organización, gestión, administración planificación y dirección empresariales y su aplicación a los sector farmacéutico
	Competencias Específicas de la titulación	E06
E32		Capacidad para reconocer y analizar problemas nuevos y planificar estrategias para resolverlos
Resultados de Aprendizaje	R1	Desarrollar, presentar y defender un trabajo relacionado con el perfil profesional con rigurosidad
	R2	Utilizar con soltura diferentes sistemas de fuentes bibliográficas y documentales, accediendo a base de datos especializadas de forma eficiente.
	R3	Demostrar una comprensión adecuada de los principios de investigación cuantitativa y/ o cualitativa.
	R4	Demostrar la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un método de investigación para valorar las variables objeto de estudio.
	R5	Realizar un análisis crítico de los resultados obtenidos de forma que dicho análisis permita llevar a cabo un informe, con el nivel suficiente como para servir de punto de partida para la elaboración de una comunicación o una publicación biomédica.

REQUISITOS PREVIOS:

Cada alumno deberá tener superadas las asignaturas relacionadas con su tema de investigación para lograr la autonomía necesaria para esta asignatura.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:

METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:

A determinar entre profesor y alumno en función del tema o tipo de proyecto.

Volumen de trabajo del alumno:

Modalidad organizativa	Métodos de enseñanza	Horas estimadas
Actividades Presenciales	Otras actividades teóricas	6
Trabajo Autónomo	Otras actividades de trabajo autónomo	144
Horas totales:		150

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Obtención de la nota final:

Desarrollo del PFG:	10 %
Memoria científica:	40 %
Defensa oral :	50 %
TOTAL	100 %

*Las observaciones específicas sobre el sistema de evaluación serán comunicadas por escrito a los alumnos al inicio de la materia.

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:

Bibliografía básica:

A determinar por el profesor en función del PFG

Bibliografía recomendada:

A determinar por el profesor en función del PFG

Páginas web recomendadas:

A determinar por el profesor en función del PFG

* Guía Docente sujeta a modificaciones